

Puerto Asís (P), 13 de octubre de 2026

Señores

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Puerto Asís-Putumayo

Ref. LIMITACIÓN A MIPYME PROCESO No SAMC-043-2026

ASUNTO: SOLICITUD DE LIMITACIÓN MIPYME MUNICIPAL DE PUERTO ASIS.

El suscrito, **JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS** identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.006.847.124, expedida en Puerto Asís (P), con domicilio en el municipio de Puerto Asís, obrando en representación de **VEMAS ARQ SAS** identificada con **NIT 901.712.514-8** Por medio del presente, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del PUTUMAYO, solicito de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 en su artículo No. 2.2.1.2.4.2.2. y acogiéndonos al decreto 1860 de 2021, que el proceso de selección de menor cuantía No. SAMC-043-2026, que tiene por objeto "**MANTENIMIENTO AL MURO DE CONTROL DE SOCAVACIÓN Y EROSIÓN DE LA MARGEN IZQUIERDAL DEL RIO PUTUMAYO SECTOR PTAP PUERTO ASÍS PUTUMAYO**", sea limitado a MIPYMES territorial con domicilio en el municipio de Puerto Asís y de igual manera manifestar total interés en participar en el presente proceso de selección.

Cordialmente,



RQ. JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS
M.P.A35242020-1006847124



322 419 1977



vemasarqv@gmail.com



Puerto Asís - Putumayo



Puerto Asís (P), 07 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN MIPYME

Yo **SANDRA YANETH GUZMAN RUBIANO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.722.266 expedida en Tuluá (Valle), y con tarjeta profesional No. **120743-T expedida** por la Junta Central de Contadores, manifiesto que **VEMAS ARQ SAS** identificada con **NIT 901.712.514-8** se encuentra debidamente inscrita en cámara de Comercio, y cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1074 de 2015 y sus decretos reglamentarios o las normas que la modifiquen.

Además, CERTIFICO que **VEMAS ARQ SAS** identificada con **NIT 901.712.514-8** se encuentra dentro del grupo MIPYMES, que los activos no superan los 5000 S.M.M.L.V, ni el total de los empleados supera el número de 50. Por lo tanto, se clasifica como MICRO EMPRESA

Como prueba de lo anterior, se adjunta certificado de existencia y representación legal emitido por Cámara de Comercio del Putumayo.

Cordialmente,

ARQ. JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS
M.P.A35242020-1006847124

SANDRA YANETH GUZMAN RUBIANO
Contador TP 120743-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66722266

GUZMAN RUBIANO

APELLIDOS

SANDRA YANETH

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1973

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA A+ G.S. RM F SEXO

29-MAY-1992 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
HAN CUORE EUCORAS

INDICE DERECHO

A-3162500-85083018-F-008722266-20010424 0817001167A 01 087708842




República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

120743-T

SANDRA YANETH
GUZMAN RUBIANO
C.C. 66722266
RESOLUCION INSCRIPCION 217 FECHA 2006/08/24
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 130567



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



VEMAS ARQ SAS NIT. 901.712.514-8

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

88989A0882691F0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
CERTIFICADOS, ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS

Que el contador público SANDRA YANETH GUZMAN RUBIANO identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 66722266 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120743-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

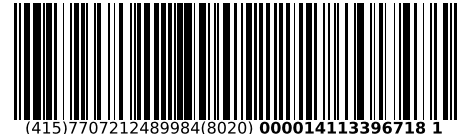
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141133967181



(415)7707212489984(8020) 000014113396718 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 1 2 5 1 4

8

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

VEMAS ARQ S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Putumayo

8 6

40. Ciudad/Municipio

Puerto Asís

5 6 8

41. Dirección principal

CL 27 CR 23

42. Correo electrónico

VEMASARQJV@GMAIL.COM

43. Código postal

0

44. Teléfono 1

3 2 2 4 1 9 1 9 7 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 2 5

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 4 2 5

Otras actividades

50. Código

1 2
4 3 3 0 6 8 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos
0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

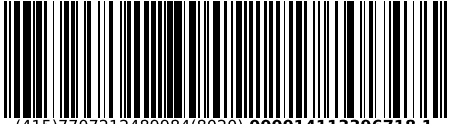
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

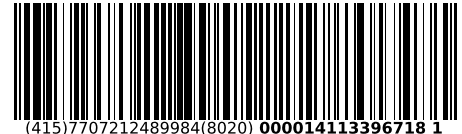
985. Cargo

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141133967181		
 (415)7707212489984(8020) 000014113396718 1					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 1 2 5 1 4 8		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	
				14. Buzón electrónico 4 6	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número 0 0 0 1				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 2 3 0 4 2 5				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 2 0 2 3 0 5 1 0				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil 0 0 0 0 0 9 1 3 0 6					
78. Departamento 8 6					
79. Ciudad/Municipio 5 6 8					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 3 0 5 1 0					
81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 3 0 5 1 0		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				96. DV.	
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141133967181



(415)7707212489984(8020) 000014113396718 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 1 2 5 1 4

8

Impuestos y Aduanas de Puerto Asis

4 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 6 8 4 7 1 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido VANEGAS	106. Primer nombre JORGE
107. Otros nombres DANIEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 08:36:30
Recibo No. S000841069, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ws7M1tkmVE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO**. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO **+57 3112221149** O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB **www.ccputumayo.org.co**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VEMAS ARQ S.A.S
Nit : 901712514-8
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 91306
Fecha de matrícula: 10 de mayo de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : K 19 N. 10-89 ESQ.
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : vemasarqjv@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3224191977
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : K 19 N. 10-89 ESQ.
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : vemasarqjv@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 25 de abril de 2023 de la Asamblea De Constitución de Puerto



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 08:36:30
Recibo No. S000841069, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ws7M1tkmVE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asis, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023, con el No. 12394 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VEMAS ARQ S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. - La sociedad tendrá como objeto principal desarrollar y gestionar soluciones arquitectónicas y de construcción bajo principios de sustentabilidad y sostenibilidad, comprometiéndose con el progreso de la región, lo que conllevará a consolidarse como una empresa de desarrollo y gestión de proyectos arquitectónicos a nivel local y nacional, siguiendo la línea base de desarrollo que es la sustentabilidad y la sostenibilidad, reflejando compromiso hacia la sociedad, además de realizar actividades como: estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. Realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. Adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. Ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal. Construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. Compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. Consultoría, estudio, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles, mineras, agrícolas, sanitarias eléctricas, además del comercio de la ferretería en general. La compra, venta de hierro, plástico, acero, cobre, materiales de construcción, láminas, soldaduras, herramientas, máquinas industriales y comerciales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 150.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 08:36:30
Recibo No. S000841069, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ws7M1tkmVE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	600,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 25 de abril de 2023 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023 con el No. 12394 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JORGE DANIEL VARGAS VANEGAS	C.C. No. 1.006.847.124

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 08:36:30
Recibo No. S000841069, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ws7M1tkmVE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7111
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: F4330 L6820

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$685.084.233,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Juan Carlos Bacca López
Secretario



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/10/2026 - 08:36:30
Recibo No. S000841069, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ws7M1tkmVE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****